

PROVINCIA

Autorizada una nueva depuradora en Fresno el Viejo

D.V. - miércoles, 22 de abril de 2020

La inversión será de un millón de euros



Autorizada una nueva depuradora en Fresno el Viejo

El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuenclas de España (Acuaes), del Ministerio para la Transición y el Reto Demográfico, ha autorizado la firma del convenio con el Ayuntamiento de Fresno El Viejo (Valladolid) para la ejecución y explotación de una de las actuaciones del Plan Nacional de Calidad de las Aguas en Castilla y León, en la provincia de Valladolid.

En concreto, la actuación tiene como objetivo la construcción de una Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR), que consiga la correcta depuración de las aguas residuales generadas en el municipio, contemplando la población censada y el incremento que se produce durante los meses de verano, permitiendo así el cumplimiento de la normativa europea sobre aguas residuales.

La instalación consta de un primer desbaste del agua bruta para después pasar a un tratamiento primario mediante tanques anaerobios y un tratamiento biológico mediante Humedales Artificiales.

La capacidad de la planta permite tratar, en época de verano, un caudal de 11,7 m³ /hora, con una carga de 1.400 habitantes equivalentes, según informan fuentes ministeriales.

El proyecto contempla también las obras de conexión de la red municipal de saneamiento al emisario que las conduce a la EDAR correspondiente, así como sus obras auxiliares, aliviaderos y acometidas eléctricas.

La inversión prevista alcanza el millón de euros, que serán cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE).

Esta actuación forma parte de las Actuaciones del Plan Nacional de Calidad de las Aguas en la provincia de Valladolid (colectores y estación depuradora de aguas residuales de Castronuño, Nava del Rey y Fresno El Viejo) declaradas de Interés General del Estado.

En relación al saneamiento en Castronuño, cuyas obras fueron ejecutadas también por Acuaes, se procedió a la construcción de una EDAR con capacidad para tratar un caudal de 15 m³/ hora, suficiente como para poder atender las necesidades de una población de 1.800 habitantes equivalentes.

La actuación se completó con la ejecución de cuatro colectores con una longitud de 480 metros. La inversión fue de un millón de euros.

Estas infraestructuras garantizan una adecuada depuración de los vertidos de aguas residuales que llegan al río Duero.

Acuaes sigue pendiente del acuerdo del Ayuntamiento de Nava del Rey para avanzar en la solución de los problemas de depuración de ese municipio.



Ayuntamiento y agentes sociales unirán fuerzas para la recuperación

Todos los grupos políticos de forma unánime apuntan por mejorar un plan local para ayudar a los comerciantes y volver a la normalidad tras la pandemia y el paro que se están viviendo en el municipio a colaborar para una reconstrucción total del tejido empresarial.



LAS MÁS VISTAS



PROVINCIA

La Diputación inyecta 24 millones a los municipios



PROVINCIA

Demetrio Madrid lanza un mensaje de ánimo previo a Villalar



PROVINCIA

Una empresa crea boxes de emergencia para la Covid-19



PROVINCIA

Rescatan con vida a un búho real atrapado en Portillo



Kiosko Contacto RSS Aviso Legal Política de Cookies Política de Privacidad



El Día de Valladolid se basa en el Sistema de Gestión de Contenido desarrollado por Escrol

Auditado por

> Otras webs del Grupo Promecal

Grupo Promecal Diario de Burgos Diario de Ávila Diario Palentino El Día de Valladolid El Día de Soria El Día de Segovia La Tribuna de Albacete La Tribuna de Ciudad Real La Tribuna de Toledo La Tribuna de Cuenca SPC Navarra Televisión